

# **El Programa Médico Urgente para Extranjeros sin Ciudadanía (CAWEM)**

**by: Oregon Law Center**

Si eres un residente de Oregon, de bajo ingreso, pero no eres un ciudadano de los Estados Unidos, puede ser posible que no cumple con los requisitos por los programas medicales regulares ofrecidos del gobierno. Pero hay un programa (CAWEM) que puede cubrir emergencias médicas (amenazante de su vida) y, para mujeres embarazadas, cuidado médico y por nacimiento de un niño. No debe que esperar por una emergencia. Puede aplicar por el programa de CAWEM a cualquier tiempo.

Cuando se determina que usted califica por la programa de CAWEM, recibirá una carta de identificación médica. Va a decir que su cobertura es limitada a cuidado emergencia y, para mujeres embarazadas, cuidado médico, incluido parto y alumbramiento. Tiene que aplicar cada año para cuidar su elegibilidad. No tiene que tener un número de seguro social y no tiene que aplicar por uno.

En algunos condados, CAWEM cubrirá la mayoría del cuidado médico de las mujeres embarazadas, en adición al nacimiento del niño/a. Si eres una madre de este programa, y su bebe es nacido durante el tiempo que tiene CAWEM, su bebe va a recibir cuidado médico regular por un año. Entonces tiene que aplicar para recibir una carta de identificación médica regular por su niño.

Puede llamar al número del telefono de 1-800-359-9517 para aplicar. La llamada es gratis.